



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-001-21, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, TÓNER, TINTAS Y MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA (DIF ESTATAL).**

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta ciudad de Colima, Colima, siendo las 11:34 (once horas con treinta y cuatro minutos) del día martes 16 (dieciséis) de febrero del año 2021, se reunieron los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal: la Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez, Directora General del DIF Estatal; C.P. Rosa María González García, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal y Secretaria Ejecutiva del Comité; LIC. Yamili Karewit Pérez Méndez, Suplente de la Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario; Ana Lilia Barreda Alvarado, Encargada de la Dirección de Servicios Educativos de DIF Estatal y vocal del Comité; Laura Anaya García, suplente del Director de Servicios Médicos Asistenciales de DIF Estatal y vocal del Comité; Lic. Kevin Tello López, presidente CANACINTRA; el Lic. Rafael López Pinto, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y Secretario Técnico del Comité; la C.P. Ana Gabriela Robles Moreno, representante de la Contraloría General del Estado y asesor del Comité; la Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal y asesor jurídico del Comité y secretaria de actas. Reunidos con el propósito de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número 06002-001-21, para la adquisición de material de oficina, tóner, tintas y material de limpieza para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima (DIF Estatal), lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en el punto 2.2 de las Bases de licitación que nos ocupa.

Iniciada la sesión, la Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez, en calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del DIF Estatal; solicitó a los asistentes que se identifiquen y señalen el carácter con el que comparecen, con el objeto de acreditar tal calidad y la validez de la presente junta de aclaraciones, por lo que una vez hecho lo anterior, procedió con la lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Información por parte del Secretario Técnico del Comité, de los licitantes que presentaron preguntas a la Licitación Pública Nacional número 06002-001-21.
4. Clausura de la junta de aclaraciones.

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, se informa que el mismo fue aprobado por unanimidad de los presentes.

De acuerdo con las bases, las preguntas se presentarían a través de las direcciones de correo electrónico siguientes: [difestatal.dirgen@gmail.com](mailto:difestatal.dirgen@gmail.com) y [dir\\_admondif@hotmail.com](mailto:dir_admondif@hotmail.com). Se hace saber a los presentes y licitantes, que de conformidad con el numeral 2.2 de las bases de licitación que nos ocupa, se tenía como fecha límite para la presentación de preguntas hasta el día 12 de febrero de 2021, a más tardar hasta las 11:00 horas, después de esta hora y fecha las dudas o preguntas no serían consideradas en la presente junta de aclaraciones.

La Presidenta del Comité le cede el uso de la voz al Secretario Técnico para que dé respuesta a las preguntas realizadas por los licitantes, de conformidad a lo señalado en el numeral 2 del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, esta acta forma parte Integral de las propias bases de licitación que nos ocupa, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en la elaboración de sus propuestas.

Para desahogar el **tercer punto** del orden del día, el Secretario Técnico del Comité informa que, en la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, se recibieron preguntas únicamente por parte de **Sistemas y Telecomunicaciones Digitales, SA de CV**.





**Pregunta:** Referencia. Anexo 1 técnico, propuesta técnica para la adquisición de papelería y material de oficina. ¿Se solicita a la convocante aclarar si el producto en las partidas 34 y 35 es el mismo o cambia en algo?

**Respuesta:** se informa al licitante que, Sí es lo mismo, por error involuntario se repitió, se solicita que cotice la partida 34 y la partida 35 se presente con valor "0".

**Pregunta:** Referencia. Anexo 1 técnico, propuesta técnica para la adquisición de papelería y material de oficina. ¿solicita a la convocante aclarar si el producto en las partidas 115 y 116 requiere de una letra en especial o de todas (ejemplo: h, hb, b)?

**Respuesta:** se informa al licitante que, la letra requerida es "HB".

**Pregunta:** Referencia. Anexo 1 técnico, propuesta técnica para la adquisición de papelería y material de oficina. ¿Se solicita a la convocante aclarar si el producto en las partidas 134 y 135 es el mismo o cambia en algo?

**Respuesta:** Se informa al licitante que, en la partida 134 se solicitan "Ligas de colores" y en la partida 135 sólo con el color característico del hule natural.

**Pregunta:** Referencia. Anexo 1 técnico, propuesta técnica para la adquisición de papelería y material de oficina. ¿Se solicita a la convocante aclarar si el producto en las partidas 183 y 184 es lo mismo o cambia en algo, ya que uno se maneja en pliego y el otro en pieza?

**Respuesta:** Se informa al licitante que, es correcta su apreciación, ya que por un error involuntario se repitió, se solicita al licitante que cotice la partida 183 y la partida 184 se presente con valor "0".

Para efectos de la notificación y en términos del numeral 2.5 de las bases de Licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido a la presente junta de aclaraciones y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen el acta correspondiente y sus anexos en lugar visible de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal Colima, ubicada en el Edificio del Complejo de Atención Integral a Grupos Vulnerables con domicilio en la calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra, C.P. 28078, Colima, Col., así como en la dirección electrónica [www.difcolima.gob.mx](http://www.difcolima.gob.mx) sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, donde estarán a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a aquél en que se hubiera celebrado y hasta el término de cinco días hábiles contados a partir del día de la celebración de la junta de aclaraciones.

Se hace del conocimiento de los licitantes que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas será el día martes 23 de febrero de 2021 a las 11:00 horas, y el día 26 de febrero de 2021, a las 11:00 horas, se dará a conocer el fallo de la presente licitación, ambas se llevarán a cabo en las instalaciones del DIF Estatal, ubicada en la planta baja del Edificio del Complejo de Atención Integral a Grupos Vulnerables con domicilio en la calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra, C.P. 28078, Colima, Col.

En relación al cuarto punto del orden del día, correspondiente al rubro de asuntos generales, la Ingeniera Julia Jahel Pérez Quiñonez, Directora General del DIF Estatal y Presidenta del Comité, cede el uso de la voz a los miembros del comité para que se manifiesten, por lo que, no habiendo más comentarios que hacer, se procede a desahogar el último punto del orden del día.

De conformidad al quinto punto del orden del día, no habiendo más asuntos para desahogar, se dio por terminado el acto correspondiente a la Junta de Aclaraciones a la Licitación Pública Nacional número 06002-001-21, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 11:40 once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, anexando la lista de asistencia de los presentes.

ING. JULIA JAHIEL PÉREZ QUIÑONEZ



Presidenta del Comité de Adquisiciones

**C.P. ROSA MARÍA GONZÁLEZ GARCÍA**  
Secretaria ejecutiva del comité

**LIC. KEVIN TELLO LÓPEZ**  
Presidente CANACINTRA

**LICDA. ANA LILIA BARREDA ALVARADO**  
Vocal.

**C. LAURA PATRICIA ANAYA GARCÍA**  
Vocal Suplente.

**LIC. YAMILI KAREWIT PÉREZ MÉNDEZ**  
Vocal Suplente.

**LIC. RAFAEL LÓPEZ PINTO**  
Secretario Técnico

Asesores:

**LICDA. LETICIA MUÑOZ ZEPEDA**  
Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica;  
Asesor Jurídico

**C.P. ANA GABRIELA ROBLES MORENO**  
Representante de la Contraloría General  
del Estado; Asesor del Comité.

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la junta de aclaraciones a la Licitación Pública Nacional 06002-001-21, para la adquisición de material de oficina, tóner, tintas y material de limpieza para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima (DIF Estatal), de fecha 16 de febrero de 2021.